

Rojas, n.º 8, de Santa Cruz de Tenerife, socios personas jurídicas adscritas a cualquiera de las sucursales de esta Caja.

Junta Preparatoria 4.-Socios personas físicas Isla de La Palma y El Hierro: Día 19 de mayo de 2006, viernes, a las dieciocho horas, en el hotel Taburiente, en Los Cancajos - Santa Cruz de la Palma, socios personas físicas adscritos a las sucursales de esta Caja en las Islas de La Palma y EL Hierro.

Asamblea General de Delegados: La Asamblea General de Delegados se celebrará el día 26 de mayo de 2006, viernes, a las diecisiete horas en primera convocatoria y, en su caso, a las dieciocho horas en segunda, en el Salón de Actos de la nueva sede de la Caja, en Avenida Manuel Hermoso Rojas, n.º 8, de Santa Cruz de Tenerife, y a ella deberán asistir, única y exclusivamente, los miembros del Consejo Rector, del Comité de Recursos y los socios designados Delegados en las Juntas Preparatorias.

Documentación: Los estados financieros del ejercicio 2005, el Informe del Consejo Rector sobre la modificación parcial de Estatutos y los demás documentos sobre los que la Asamblea ha de decidir, se encuentran a disposición de los socios en el domicilio social y en las Sucursales de las localidades donde se celebrarán las Juntas Preparatorias.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de marzo de 2006.-El Presidente, Jerónimo Monje Pérez.-17.055.

### CAJALUNA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 29 de mayo de 2006, a las veinte horas, en primera convocatoria, y 30 de mayo de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.-Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.-Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.-Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 7 de marzo de 2006.-El Secretario del Consejo de Administración, Susana Vega Sanz. 18.419.

### CALA ANTENA, S. A.

#### Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la reunión de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en la plaza de las Descalzas Reales, s/n, Galería Comercial, el próximo día 1 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediera, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 5 de abril de 2006.-El Presidente del Consejo de Administración, don Ignacio González-Serrano Oliiva.-17.899.

### CALIMA INVEST, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 29 de Mayo de 2006, a las veinte horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y 30 de Mayo de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.-Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.-Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.-Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 7 de marzo de 2006.-El Secretario del Consejo de Administración, Don Ángel Garachana Orodea.-18.405.

### CAMPOLARGO, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, ha acordado convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social el 15 de mayo de 2006 a las diecinueve horas en primera convocatoria, o al día siguiente 16 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente,

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2005, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Preguntas, comentarios, informes y propuestas diversas.

Tercero.-Lectura y aprobación del Acta de la Junta celebrada.

De conformidad con lo que disponen los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de forma gratuita, los documentos e informes que serán sometidos a la Junta General que se convoca.

Zaragoza, 30 de marzo de 2006.-El Secretario del Consejo, Pablo López-Alonso González.-16.792.

### CANALIZACIONES RUBÍ, S. L.

#### Edicto

Doña Gracia Águeda Morales Payán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 41/2005, seguido en este Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, a instancia de Mutua Egara contra Canalizaciones Rubí, S. L., se ha dictado en fecha 23 de enero de 2006 auto por el que se declara al ejecutado Canalizaciones Rubí, S. L., en situación de insolvencia por importe de 62.942,53 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 29 de marzo de 2006.-La Secretaria Judicial.-16.717.

### CAROLA 2000, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, 4, 4.ª planta, el día 23 de mayo de 2006, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 24 de mayo de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.-Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.-Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.-Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Ratificación, o adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo sobre la incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Noveno.—Modificación y nueva redacción total de los Estatutos sociales con el fin de adaptarlos a la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva 35/2003, de 4 de noviembre; a su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea, domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Derogación íntegra de los Estatutos sociales actualmente vigentes.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 5 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—17.920.

### CASTRO RODRÍGUEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Universal de la sociedad, en fecha trece de marzo de 2006, acordó por unanimidad, la disolución y extinción conjuntas de la sociedad, y su Balance final de Liquidación fue aprobado también por unanimidad según el siguiente detalle:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Capital.....	102.206,06
Reservas.....	22.646,84
<b>Total activo.....</b>	<b>124.852,90</b>
<b>Pasivo:</b>	
Accionistas a cuenta de Liquidación.....	120.465,26
Provisión de gastos de Liquidación.....	2.458,47
Resultados de Liquidación.....	1.929,17
<b>Total pasivo.....</b>	<b>124.852,90</b>

Ourense, 20 de marzo de 2006.—El Liquidador, Don José Castro Suárez.—16.829.

### CEA OBRAS Y ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN, S. L.

*Declaración de insolvencia*

María Echevarría Alcorta, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 5 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 175/05 en este Juzgado de lo Social n.º 5 de Bilbao, seguido a instancia de Luis Florencio Montero contra Cea Obras y Estructuras de Hormigón S.L se ha dictado, con fecha 24 de marzo de dos mil seis, Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido

deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 1.075,11 euros de principal, 215,02 euros y 107,51 euros calculados para intereses y costas.

Bilbao, 24 de marzo de 2006.—María Echevarría Alcorta, Secretario Judicial.—17.076.

### CEIBA INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, 4, el día 23 de mayo de 2006, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 24 de mayo de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Ratificación, o adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo sobre la incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Noveno.—Modificación y nueva redacción total de los Estatutos sociales con el fin de adaptarlos a la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva 35/2003, de 4 de noviembre; a su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Derogación íntegra de los Estatutos sociales actualmente vigentes.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—17.934.

### CENTRO COMERCIAL LA PLAZA DE SANTA BÁRBARA, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 21 de marzo de 2006, se convoca Junta General Ordina-

ria, a celebrar en Vitoria, en los locales del domicilio social, (planta 1.ª del mercado), el día 15 de mayo de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Cese, y ratificación de nombramiento de Administrador por cooptación, adoptando en su caso los acuerdos complementarios.

Tercero.—Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Propuestas de futuro: Sugerencias para un proceso de cambio.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Vitoria, 28 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José del Río Compañón.—16.799.

### CENTRO CULTURAL SAN FERMÍN, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, la cual se celebrará en el domicilio social, C/ Carretera de Pamplona, 7, de Zizur Txikia (Nafarroa), a las 18:00 p.m. del día 31 de mayo de 2006, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del Órgano de Administración, en relación con el ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2005.

Segundo.—Renovación del Órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Zizur Txikia, 31 de marzo de 2006.—El Administrador, José Ignacio Ruiz Bacaicoa.—17.028.

### CENTRO DE ENSEÑANZAS BRAFA, S. A.

La Junta general se reunirá en el domicilio social el día 29 de mayo de 2006, a las 18 horas, y si así procediese, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2005.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 24 de marzo de 2006.—El Consejero Secretario, Manuel Babot Dasca.—16.812.